

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 159, de 6 de julio de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 7 de julio de 2006.—El Presidente, Jesús Sepúlveda Recio.

**13050** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 129, del día 10 de julio de 2006, se publican las bases generales, así como las bases específicas para la selección de dos plazas de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Forma de acceso: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de ésta en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 10 de julio de 2006.—El Alcalde acc., Antonio Noria Garrucho.

**13051** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOCM número 159, de 6 de julio de 2006, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Encargado General de Servicios Municipales, encuadrada en la plantilla de personal laboral, mediante oposición libre.

Las bases generales que rigen estos procesos están publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de abril de 2005, número 94.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva del Pardillo, 11 de julio de 2006.—El Alcalde Presidente, Juan González Miramón.

**13052** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOCM número 162, de 10 de julio de 2006, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer 20 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva del Pardillo, 11 de julio de 2006.—El Alcalde Presidente, Juan González Miramón.

**13053** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 22 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 13 de julio de 2006, página 26383, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: «Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales. », debe decir: «Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles. ».

## UNIVERSIDADES

**13054** *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 9 de junio de 2006, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes al grupo D.*

Advertido error en la Resolución de 9 de junio de 2006 (B.O.E. de 7 de julio) por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18, correspondientes al grupo D.

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En el Anexo I:

En el puesto n.º de orden 10, en la columna «Complemento Específico-Euros»:

Donde dice: «7.414,92».

Debe decir: «10.166,04».

Madrid, 7 de julio de 2006.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

**13055** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 8 de junio de 2006, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes a los grupos C y D.*

Advertido error de omisión en la Resolución de 8 de junio de 2006 (B.O.E. de 30 de junio) por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los grupos C y D.

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En el Anexo I:

En el puesto n.º de orden 5, en la columna «Denominación del puesto»:

Donde dice: «Jefe de Negociado Adjunto Biblioteca».

Debe decir: «Jefe de Negociado Adjunto Biblioteca (J/T)».

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de solicitudes en relación al puesto afectado por la presente corrección.

Madrid, 12 de julio 2006.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.